

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2135 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 04 de Octubre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES P.

N° Ord.

0322

Monto

\$ 214.200.-

Concepto

Salida Pedagógica Olimpiadas Química Univ. Antofagasta (colación)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP
04 OCT. 2024
HORA: 14:56

DCC/hmc
Distribución:



Folio 750

LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
VALDIVIA Nº 1203 - CALAMA



ORD. : Nº 322/2024

ANT. : No hay

MAT. : Envía Requerimiento SEP solicita compra de colaciones Salida pedagógica clasificación olimpiadas de Química.

CALAMA, 26 de septiembre 2024.-

DE : SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO
DIRECTOR LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
A : SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES
AT : SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA
DIRECTORA (I) DEPTO. EDUCACIÓN COMDES

Mediante la presente saludo cordialmente a usted, a la vez que envío Requerimiento SEP, correspondiente a solicitud compra de Colaciones, proveedor sugerido Mi colación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



EDUARDO SOTO DONOSO
Director

ESSD/yzs
CC Archivo.

Requerimiento SEP 2024

FECHA	26 de septiembre 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Diego Portales Palazuelos		
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Curricular. Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre Acción (Según PME)	APRENDIENDO EN OTROS ESCENARIOS		
Descripción de Acción según PME 2024:	Las salidas y cambios de escenarios pedagógicos son actividades curriculares planificadas para facilitar el logro de los objetivos de aprendizajes, en espacios distintos al del aula favorecen que los estudiantes vinculen los contenidos de una asignatura con la realidad social en tiempo y espacios reales, todo esto con el fin de obtener aprendizajes contextualizados que perduren en el tiempo.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 800 GASTOS BIENESTAR ALUMNOS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$ 25.000.000.-	\$ 4.017.326.-	\$ 214.200.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Colaciones para estudiantes clasificados a las Olimpiadas de Química, salida pedagógica Universidad de Antofagasta, fecha 05 de octubre 2024.	50	
2			
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Eduardo Soto Donoso	
Celular:	+56998873347	Cargo	Director
Proveedor Sugerido	MI COLACIÓN		
Observaciones: Se adjunta 03 cotizaciones de colaciones, Nómina de estudiantes y autorizaciones de padres y apoderados.			

NOMBRE DIRECTOR/A	Eduardo Soto Donoso
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Para el aprendizaje y desarrollo de los (as) estudiantes es fundamental la participación en experiencias que les permitan interactuar en otros escenarios pedagógicos, y con estudiantes de otras comunidades educativas. Las y los estudiantes clasificados a las Olimpiadas de Química tienen como objetivo estimular a los estudiantes a buscar la excelencia en el área de las ciencias y promover las relaciones entre los estudiantes y profesores.

Por último, al estar en un contexto diferente al del establecimiento, que permiten potenciar el trabajo en equipo y colaborativo, fomentando los valores de la responsabilidad, compañerismo, el auto cuidado y el respeto con el entorno que les rodea.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Las Olimpiadas son actividades en las que los estudiantes salen del entorno escolar para explorar y aprender en lugares fuera de las aulas. Estas experiencias ofrecen una serie de beneficios importantes para el aprendizaje de los estudiantes:

Motivación: Las Olimpiadas suelen ser experiencias emocionantes y atractivas para los estudiantes. Esto puede aumentar su motivación intrínseca para aprender y participar activamente en la actividad, ya que se sienten más involucrados y entusiasmados.

Aprendizaje experiencial: Las experiencias en el mundo real fomentan el aprendizaje experiencial. Los estudiantes pueden tocar, ver, oír y experimentar los conceptos en acción, lo que ayuda a fortalecer su comprensión y retención de la información.

Aprendizaje interdisciplinario: Las Olimpiadas a menudo involucran múltiples disciplinas académicas. Esto fomenta un enfoque interdisciplinario en el aprendizaje, donde los estudiantes pueden aplicar conocimientos de diversas materias para comprender completamente un tema.

Memorabilidad: Debido a la experiencia personal y emocional que ofrecen las salidas pedagógicas, los estudiantes tienden a recordar lo que aprendieron durante mucho tiempo después de la actividad. Esto contribuye a una retención más duradera del conocimiento.

Diversificación de métodos de enseñanza: Las olimpiadas complementan los métodos de enseñanza en el aula, ofreciendo variedad en el proceso de aprendizaje y adaptándose a diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.

En resumen, las Olimpiadas desempeñan un papel crucial en el proceso educativo al enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, conectar la teoría con la práctica y fomentar el desarrollo de habilidades y actitudes importantes para su crecimiento académico y personal

Uso Exclusivo del Sustentador:

Observaciones del
Coordinador/a



XIMENA VALENZUELA MONRROY
Coordinadora de Nivel Aprobación
Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
26/09/24



HERNÁN POLANCO OSAIDE
Administrativa
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°
27-09-24